

n) Contratista: Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima.
o) Nacionalidad: española.
p) Importe de adjudicación: por un máximo de 720 euros IVA incluido (40,20 euros/prima por trabajador anualidad).

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 2005.—La Directora General del IGAPE. Firmado: Margarita Rodríguez Rama. Insértese. La Secretaria General del IGAPE. Firmado: Rosa María Pedrosa Pedrosa.

7.325/05. Resolución del 16 de febrero de 2005, de la Directora General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), por la que se anuncia procedimiento negociado para la contratación de agentes colaboradores para la captación de proyectos de inversión para su implantación en Galicia. Número de expediente: P.N. 2/05.

En cumplimiento de la legalidad vigente, se anuncia procedimiento negociado para la contratación de agentes colaboradores para la captación de proyectos de inversión para su implantación en Galicia.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), Barrio de San Lázaro s/n, 15703 Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Servicios Jurídicos.
 - c) Número de expediente: P.N. 2/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de agentes colaboradores para la captación de proyectos de inversión para su implantación en Galicia (actividad de intermediación en la captación de inversiones productivas a implantar en Galicia que procedan de inversores con capital mayoritariamente no español).
 - b) Plazo de vigencia (meses): La vigencia inicial será de 6 meses, pudiendo prorrogarse por periodos sucesivos de 6 meses hasta el máximo de 31 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento y forma de adjudicación: procedimiento negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 1.000.000 Euros Impuestos incluidos. Este importe es el límite máximo y global para todos los proyectos y adjudicatarios que resulten del procedimiento. La ejecución del contrato es a riesgo y ventura del contratista, configurándose como un contrato de resultado. La retribución al contratista se devengará únicamente si el proyecto de inversión se implanta finalmente en Galicia en los términos previstos en la contratación para la aprobación definitiva del proyecto y consistirá en una retribución variable determinada según lo establecido en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE).
 - b) Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - d) Teléfono: 981-541693.
 - e) Telefax: 981-541092.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: coincide con la fecha límite para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económico-financiera y técnica: Suficiente solvencia económica y suficiente implantación en país distinto a España, lo que se acreditará por los medios establecidos en la cláusula 4.1 y 5.1 del Pliego que rige la contratación.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2005.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En sobre cerrado y dentro del plazo señalado, se presentarán en:
 1. Entidad: Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica.
 2. Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro s/n.
 3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.

O por correo, anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telex, telegrama o e-mail conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que debe tener entrada en el IGAPE antes del final del plazo de presentación de ofertas, y justificando la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Gallego de Promoción Económica.
 - b) Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro s/n.
 - c) Localidad: Santiago de Compostela.
 - d) Fecha: 14 de junio de 2005.
 - e) Hora: 11:00.

10. Otras informaciones: Podrán ser adjudicatarios de este contrato aquellas personas jurídicas que desarrollen actividades relacionadas con el mundo empresarial tales como consultoras, asesorías, despachos de abogados, banca de negocios, y otras que acrediten su implantación en país/es distinto/s a España y que no tengan la consideración de paraísos fiscales. Dicha implantación podrá ser directa mediante oficina o establecimiento propio o indirecta, a través de un acuerdo de colaboración con una empresa residente que tenga un objeto social equivalente al requerido a la contratista.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de Febrero de 2005.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.xunta.es/contratacion

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 2005.—La Directora General del IGAPE. Firmado: Margarita Rodríguez Rama. Insértese La Secretaria General del IGAPE. Firmado: Rosa María Pedrosa Pedrosa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6.972/05. Resolución de 16 de febrero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva del Suministro de Reactivos de Laboratorio. Expte. CCA. ++FNEX2 (2004/267277).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín» de Linares. (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. ++FNEX2 (2004/267277).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Reactivos de Laboratorio.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 233 de 27 de septiembre de 2004 y DOCE S-184 de 21 de septiembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.885.757,95 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: 1.—«Izasa, Sociedad Anónima».
2. «Schweden Diagnostics, Sociedad Limitada».
3. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
4. «Abbott Científica, Sociedad Anónima».
5. «Bayer Diagnostics Europe, LTD».
6. «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima».
7. «Becton Dickinson, Sociedad Anónima».
8. «Dade Behring, Sociedad Anónima».
9. «Oxoid, Sociedad Anónima».
10. «Diamed Ibérica, Sociedad Anónima».
11. «Vitro, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: 21,26,36 a 38,277,283,286, 403, 412,413 y 417.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 1.—307.917 euros.

2. 435.385,30 euros.
3. 276.946,47 euros.
4. 1.479.387,48 euros.
5. 981.921,52 euros.
6. 237.725,52 euros.
7. 81.810 euros.
8. 80.457,60 euros.
9. 64.599,60 euros.
10. 210.055 euros.
11. 204.215,35 euros.

Sevilla, 16 de febrero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

7.228/05. Resolución de 23 de febrero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías, así como de alimentos sólidos. Expediente HAN 00/2004.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: HAN 00/2004.
2. Objeto del Contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de